

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

La Comisión de Planificación Regional del Condado de Los Ángeles llevará a cabo una audiencia pública para analizar el proyecto que se describe a continuación. En la audiencia, se realizará una presentación y una descripción general del proyecto y cualquier persona interesada o agente autorizado podrá participar y hacer comentarios sobre el proyecto. Posteriormente, la Planificación Regional decidirá si llamar a votación para aprobar o rechazar el proyecto o continuar la audiencia si fuera necesario. En caso de asistir, tendrá la oportunidad de testificar o puede presentar comentarios por escrito al planificador indicado abajo o en la audiencia pública. Si la decisión final sobre esta propuesta fuera impugnada en los tribunales, el testimonio podrá quedar limitado a las cuestiones surgidas antes de la audiencia pública o durante ella.

Fecha y hora de la audiencia: Miércoles 7 de febrero de 2024 a las 9:00 a.m.

Lugar de la audiencia: Hall of Administration, [500 W. Temple Street, Board of Supervisors Hearing Room 381-B, Los Angeles, CA 90012](#). Virtual (en línea) en bit.ly/ZOOM-RPC.

Por teléfono al (669) 444-9171 o al (719) 359-4580 (ID: 858 6032 6429).

N.º de proyecto: 2019-003407-(2)

Ubicación del proyecto: 8601 Hooper Avenue, dentro del área de planificación metropolitana

Exención categórica de la CEQA: Clase 1, Instalaciones existentes

Descripción del proyecto: Apelación de la aprobación del oficial de audiencia del permiso de uso condicional para la venta constante de una línea completa de bebidas alcohólicas para consumo fuera del lugar con una licencia de control de bebidas alcohólicas tipo 21 en un mercado existente en la zona C-3 (comercial general) de conformidad con la(s) sección(es) 22.20.030 del Código del Condado de Los Ángeles.

Para más información: Sean Donnelly 320 W. Temple Street, Los Angeles, CA 90012. (213) 974-6411. sdonnelly@planning.lacounty.gov. planning.lacounty.gov.

Material del caso: <https://bit.ly/2019-003407>

En caso de necesitar adaptaciones razonables o recursos para personas con discapacidad, contacte al coordinador de la Ley para Estadounidenses con Discapacidades (ADA) llamando al (213) 974-6488 (voz) o al (213) 617-2292 (DTS) con una antelación mínima de 3 días laborables.